

# Parque Nacional Marino Isla Bastimentos se suma a la celebración del Mes de los Océanos



Con el fin de reducir la acumulación de desechos sólidos que amenazan la biodiversidad marina y costera, en especial las zonas de anidación de tortugas marinas, guardaparques del Parque Nacional Marino Isla Bastimentos (PNMIB) junto a voluntarios de la organización STC (Sea Turtle Conservancy) y unidades de la Policía Ambiental realizaron una jornada de limpieza de playas en sectores críticos de esta área protegida como parte de las actividades organizadas por el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) a nivel nacional para celebrar el Mes de los Océanos.

En esta jornada se cubrieron 5 km de Playa Larga y el sector de Cayo Zapatilla, donde se recolectaron aproximadamente 540 libras de desechos sólidos principalmente plásticos, cuerdas, botellas y desechos arrastrados por las corrientes marinas. El área intervenida es de alta importancia ecológica, ya que constituye uno de los principales sitios de anidación de tortugas marinas en el Caribe panameño, por lo que de esta manera se contribuye directamente a la protección de estas especies en peligro.

Deyvis González, jefe del PNMIB resaltó la unión entre instituciones, organizaciones y comunidad demostrando que la colaboración colectiva genera un impacto positivo real. Además, recalcó que “la limpieza de playas constituye una acción fundamental para la salud de los ecosistemas marinos y costeros del Parque, así como garantizar un sitio adecuado para la anidación de tortugas marinas. Esta acción nos muestra la necesidad de dar continuidad periódica a estas jornadas, en especial en áreas de importancia ecológica como Playa Larga”.

El funcionario expresó que con este tipo de actividades no solo se fortalece la coordinación interinstitucional entre guardaparques, policía ambiental y organizaciones aliadas, sino que al mismo tiempo se promueve la participación ciudadana, integrando a voluntarios en labores de conservación, sensibilización y corresponsabilidad de las comunidades y actores locales en la protección de los ecosistemas.

A manera de reflexión, González quien también es biólogo destacó que “el mar nos regala vida, alimento y equilibrio, pero necesita de nuestro compromiso para mantenerse sano. Cada pedazo de plástico que llega a la playa representa una amenaza para las tortugas marinas y otras especies que dependen de este ecosistema. La conservación no es tarea de unos pocos, sino una responsabilidad compartida”.

MiAMBIENTE hace un llamado para que cada miembro de la comunidad sea parte del cambio y tenga en cuenta la aplicación en su diario vivir de las “3R” reducir, reutilizar, reciclar y sobre todo, respetar nuestros océanos, ya que un mar limpio es herencia de vida para las generaciones futuras. De igual manera exhorta que las denuncias pueden realizarlas al 311 o a través de las redes sociales @miambientepma.

### Datos para el editor

- Ley 371 de 1 de marzo de 2023, que establece la protección y conservación de las tortugas marinas y sus hábitats, prohíbe su captura, comercio o maltrato, y crea el Comité Nacional para la Conservación de Tortugas Marinas.
- Ley 8 de 4 de enero de 2008, que aprueba la Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas, comprometiendo a Panamá con estándares internacionales de conservación.







